

Panamá, 5 de mayo de 2023

5

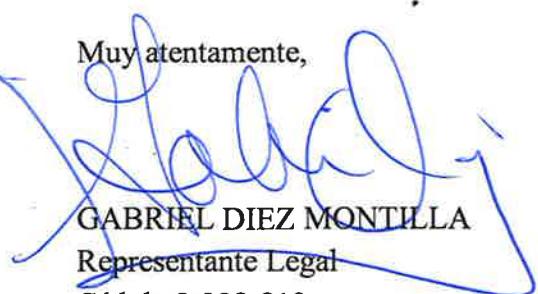
Su Excelencia  
MILCIADES CONCEPCIÓN  
Ministro de Ambiente  
E. S. D.

Respetado Ministro:

La presente es para hacer entrega de publicación del extracto del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto NIVELACIÓN DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA PROYECTO FUTURO, Corregimiento y distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, en los siguientes medios:

1. Diario La Prensa: Se adjunta las hojas completas con la publicación.
2. Volante fijada en el Municipio de San Carlos. Se adjunta volante con el fijado y desfijado.

Sin más por el momento, me despido de usted.

Muy atentamente,  
  
GABRIEL DIEZ MONTILLA  
Representante Legal  
Cédula 8-398-813  
Desarrollo Turístico San Carlos, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Leticia</i>
Fecha:	<i>8/5/23</i>
Hora:	<i>11:30 am</i>

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA Última Publicación

Desarrollo Turístico San Carlos, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, divulgado en un diario de la localidad, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

- 1. Nombre del Proyecto:** NIVELACIÓN DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA PROYECTO FUTURO  
**2. Promotor:** Desarrollo Turístico San Carlos, S.A.  
**3. Localización:** Corregimiento y distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste

**4. Breve Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en la nivelación de todo el polígono del proyecto y de toda la construcción e instalación de infraestructura, como calles, sistema pluvial, sistema de acueducto, sistema sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales y sistema eléctrico. El proyecto se desarrolla dentro de un área total de 2.65 hectáreas.

Los trabajos incluyen la instalación y conexión de tuberías, construcción de cámaras de inspección, instalaciones de válvulas y medidores, construcción de cabezales, tragantes, vaciado de calles y estacionamientos, entre otros. Este estudio contempla también la demolición de las antiguas estructuras de un club de playa ubicado dentro del proyecto. Las estructuras ya han sido desmanteladas con anterioridad, así que la demolición consistirá en demoler paredes y pisos que aún permanecen en pie.

El estudio solo contempla el movimiento de tierra, las demoliciones y la instalación de infraestructura y planta de tratamiento de aguas residuales. El promotor gestionará a futuro una nueva herramienta ambiental distinta al presente estudio de impacto, para lo que desarrollará a futuro en este sitio.

**5. Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente:** Algunos de los posibles impactos más relevantes de la construcción y operación del proyecto son los siguientes:

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Generación de empleo</li><li>• Cambio en el paisaje</li><li>• Aumento en el valor de las propiedades aledañas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Erosión de los suelos</li><li>• Eliminación de la cobertura vegetal</li><li>• Pérdida de hábitat para las especies de fauna del lugar</li><li>• Pérdida de individuos de la flora del lugar</li><li>• Generación de aguas servidas</li><li>• Desplazamiento de las especies de fauna a otros sitios con vegetación similar</li></ul>

Se implementará un Plan de Manejo Ambiental con los siguientes programas: Programa de Control de Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones; Programa de Protección de Suelos; Programa de Protección de Calidad del Agua; Programa de Protección de la Flora y Fauna; Programa de Manejo de Residuos; Programa de Seguridad Ocupacional y un Programa Socioeconómico y Cultural.

**6. Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional de Panamá Oeste, y en el Edificio de la Administración del Ministerio de Ambiente, ubicado en Albrook, Panamá, Edificio No 804; en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y en el Centro de Documentación del Ministerio, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al Inicio del presente Aviso.

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**  
**Primera Publicación**

Desarrollo Turístico San Carlos, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, divulgado en un diario de la localidad, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

- 1. Nombre del Proyecto:** NIVELACIÓN DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA PROYECTO FUTURO  
**2. Promotor:** Desarrollo Turístico San Carlos, S.A.  
**3. Localización:** Corregimiento y distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste

**4. Breve Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en la nivelación de todo el polígono del proyecto y de toda la construcción e instalación de infraestructura, como calles, sistema pluvial, sistema de acueducto, sistema sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales y sistema eléctrico. El proyecto se desarrolla dentro de un área total de 2.65 hectáreas.

Los trabajos incluyen la instalación y conexión de tuberías, construcción de cámaras de inspección, instalaciones de válvulas y medidores, construcción de cabezales, tragantes, vaciado de calles y estacionamientos, entre otros. Este estudio contempla también la demolición de las antiguas estructuras de un club de playa ubicado dentro del proyecto. Las estructuras ya han sido desmanteladas con anterioridad, así que la demolición consistirá en demoler paredes y pisos que aún permanecen en pie.

El estudio solo contempla el movimiento de tierra, las demoliciones y la instalación de infraestructura y planta de tratamiento de aguas residuales. El promotor gestionará a futuro una nueva herramienta ambiental distinta al presente estudio de impacto, para lo que desarrollará a futuro en este sitio.

**5. Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente:**  
Algunos de los posibles impactos más relevantes de la construcción y operación del proyecto son los siguientes:

Impactos Positivos	Impactos Negativos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Generación de empleo</li><li>• Cambio en el paisaje</li><li>• Aumento en el valor de las propiedades aledañas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Erosión de los suelos</li><li>• Eliminación de la cobertura vegetal</li><li>• Pérdida de hábitat para las especies de fauna del lugar</li><li>• Pérdida de individuos de la flora del lugar</li></ul> <p>Generación de aguas servidas</p> <p>Desplazamiento de las especies de fauna a otros sitios con vegetación similar</p>

Se implementará un Plan de Manejo Ambiental con los siguientes programas: Programa de Control de Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones; Programa de Protección de Suelos; Programa de Protección de Calidad del Agua; Programa de Protección de la Flora y Fauna; Programa de Manejo de Residuos; Programa de Seguridad Ocupacional y un Programa Socioeconómico y Cultural.

**6. Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional de Panamá Oeste, y en el Edificio de la Administración del Ministerio de Ambiente, ubicado en Albrook, Panamá, Edificio No 804; en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y en el Centro de Documentación del Ministerio, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al Inicio del presente Aviso.

A.V/1224745

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

### Municipio de San Carlos

Desarrollo Turístico San Carlos, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, divulgado en un diario de la localidad, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

1. *Nombre del Proyecto:* NIVELACIÓN DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA PROYECTO FUTURO  
2. *Promotor:* Desarrollo Turístico San Carlos, S.A.  
3. *Localización:* Corregimiento y distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste

4. *Breve Descripción del Proyecto:* El proyecto consiste en la nivelación de todo el polígono del proyecto y de toda la construcción e instalación de infraestructura, como calles, sistema pluvial, sistema de acueducto, sistema sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales y sistema eléctrico. El proyecto se desarrolla dentro de un área total de 2.65 hectáreas.

Los trabajos incluyen la instalación y conexión de tuberías, construcción de cámaras de inspección, instalaciones de válvulas y medidores, construcción de cabezales, tragantes, vaciado de calles y estacionamientos, entre otros. Este estudio contempla también la demolición de las antiguas estructuras de un club de playa ubicado dentro del proyecto. Las estructuras ya han sido desmanteladas con anterioridad, así que la demolición consistirá en demoler paredes y pisos que aún permanecen en pie.

El estudio solo contempla el movimiento de tierra, las demoliciones y la instalación de infraestructura y planta de tratamiento de aguas residuales. El promotor gestionará a futuro una nueva herramienta ambiental distinta al presente estudio de impacto, para lo que desarrollará a futuro en este sitio.

5. *Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente:* Algunos de los posibles impactos más relevantes de la construcción y operación del proyecto son los siguientes:

#### Impactos Positivos

- Generación de empleo
- Cambio en el paisaje
- Aumento en el valor de las propiedades aledañas

#### Impactos Negativos

- Erosión de los suelos
- Eliminación de la cobertura vegetal
- Pérdida de hábitat para las especies de fauna del lugar
- Pérdida de individuos de la flora del lugar
- Generación de aguas servidas
- Desplazamiento de las especies de fauna a otros sitios con vegetación similar

Se implementará un Plan de Manejo Ambiental con los siguientes programas: Programa de Control de Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones; Programa de Protección de Suelos; Programa de Protección de Calidad del Agua; Programa de Protección de la Flora y Fauna; Programa de Manejo de Residuos; Programa de Seguridad Ocupacional y un Programa Socioeconómico y Cultural.

6. *Plazo y lugar de recepción de observaciones:* Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional de Panamá Oeste, y en el Edificio de la Administración del Ministerio de Ambiente, ubicado en Albrook, Panamá, Edificio No 804; en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y en el Centro de Documentación del Ministerio, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al Inicio del presente Aviso.

**Este Extracto se mantendrá publicado durante 3 días hábiles en el Municipio correspondiente.**

SE FIJA EL PRESENTE EXTRACTO .

A NOMBRE DE : DESARROLLO TURISTICO SAN CARLOS, S.A.  
HOY : VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DOS MIL VEINTITRES (2023).  
POR EL TERMINO DE : TRES (3) DIAS HABILES  
SIENDO LAS: \* OCHO (8:00) a.m.

*Cristina López*  
FIRMA DE SECRETARIO (A)



SE DESFIJA EL PRESENTE EXTRACTO No.

A NOMBRE DE : DESARROLLO TURISTICO SAN CARLOS S.A.  
HOY : CUATRO (4). DE MAYO DOS MIL VEINTITRES (2023).  
POR EL TERMINO DE : TRES (3) DIAS HABILES  
HORA: OCHO Y UNO (8:01) a.m.

*Cristina López*  
FIRMA DE SECRETARIO (A)



PROVINCIA DE PANAMA OESTE  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS  
ALCADAIA MUNICIPAL

RECIBIDO

Fecha: 27/4/23 Hora: 12:53  
por: *José M. M.*